

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**MORALEJA DE ENMEDIO**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 15 de julio de 2021, se aprobaron las bases específicas que regirán el proceso selectivo para la formación de una bolsa de empleo de ingeniero técnico industrial para el nombramiento de personal funcionario interino para el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid). El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal: <https://ayto-moraleja.es/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Moraleja de Enmedio, a 23 de julio de 2021.—La alcaldesa, María del Valle Luna Zarza.

(02/24.467/21)

